

PROCESO DIVORCIO
DEMANDANTE AVILIO PEÑA TOVAR
DEMANDADA GEOVANNY VEGA JIMENEZ
NUMERO PROCESO 500013110002- 2018-00428-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, (24) de noviembre de 2022. Al despacho el presente proceso.

La secretaria

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2.022)

Como quiera que la Titular del Despacho debió ocuparse de la Acción de Tutela con radicado No 2022-00426-00 , la cual tiene prelación sobre los demás procesos, por lo tanto no se realizó la audiencia programada dentro del presente proceso para el día 23 de noviembre de 2022, por tal razón se reprograma la misma para el día **20 de febrero de 2023, Hora 2:00 P.M.,**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "OLGA CECILIA INFANTE LUGO". The signature is written over a faint, circular stamp that contains the name "OLGA CECILIA INFANTE LUGO" and other illegible text.

ELABORO C.R.N.C.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **718c57dd7e06eb518bee595c8f39e91a38d29e34be3f455a95fd881779d41c8a**

Documento generado en 30/11/2022 12:11:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>